

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:14:05
Recibo No. H000129292, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qJf6C1bvvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPACADORA DEL EJE SAS
Nit : 902060422-3
Domicilio: Calarcá, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 298226
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : PARQUE INDUSTRIAL MZ 6 BODEGA 27
Municipio : Calarcá, Quindío
Correo electrónico : empacadoradeleje@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3113054322
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : PARQUE INDUSTRIAL MZ 6 BODEGA 27
Municipio : Calarcá, Quindío
Correo electrónico de notificación : empacadoradeleje@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3113054322

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de abril de 2026 de la Asamblea De Accionistas de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2026, con el No. 71962 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPACADORA DEL EJE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, las siguientes actividades, tanto en el territorio nacional como en el exterior, Procesamiento y Empaque: La selección, lavado, encerado, desinfección, clasificación y empaque de toda clase de frutas y otros productos agrícolas. Así mismo podrá comercializarlos mediante la compra, venta, distribución, consignación y comercialización, al por mayor y al detal, de productos agrícolas frescos o procesados. Podrá exportar e importar frutas, verduras, materias primas, insumos agrícolas, maquinaria,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:14:05
Recibo No. H000129292, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qJf6C1bvvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos y repuestos necesarios para la actividad industrial y agropecuaria. Así mismo podrá dedicarse a la explotación, cultivo, siembra y cosecha de predios rústicos, propios o ajenos, destinados a la producción del agro y otros productos agroindustriales. Desarrollará actividades de logística y Transporte de carga y con actividades de almacenamiento, refrigeración y conservación de alimentos en frío. Llevará a cabo actuaciones como representante, agente, distribuidor o comisionista de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el sector agroindustrial. Y En general, la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita de comercio, así como celebrar contratos de colaboración, participar en otras sociedades y adquirir bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto, en Colombia y en el exterior de cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designará a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representantes legal pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad podrá celebrar actos o contratos sin previa autorización de la Asamblea.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 22 de abril de 2026 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2026 con el No. 71962 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID SANTIAGO SIERRA ROMAN	C.C. No. 1.016.714.657

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:14:05
Recibo No. H000129292, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qJf6C1bvvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 22 de abril de 2026 de la Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2026, con el No. 71963 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** DAVID SANTIAGO SIERRA ROMAN

CONTROLANTE

Identificación: 1016714657

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 63130 - Calarca

Descripción de la actividad: CONTROLANTE

Fecha de configuración de la situación: 22/04/2026

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** EMPACADORA DEL EJE SAS

Domicilio: Calarcá, Quindío

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8292

Actividad secundaria Código CIIU: G4774

Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMPACADORA DEL EJE

Matrícula No.: 298227

Fecha de Matrícula: 22 de abril de 2026

Último año renovado: 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:14:05
Recibo No. H000129292, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qJf6C1bvvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : PARQUE INDUSTRIAL MZ 6 BODEGA 27
Municipio: Calarcá, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8292.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
